



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA  
NIT: 800131039-0

Neiva Huila, 02 ABRIL 2026

### CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC" REGIONAL NEIVA

**ASUNTO:** Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así".

**REFERENCIA:** **CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 009-CENAC NEIVA-2025 COMO ASESOR JURIDICO PARA EL BATAM09 PARA LA VIGENCIA 2025.**

### CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	No. 009-CENAC NEIVA-2025
Objeto del Contrato:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA EL BATAM09 PARA LA VIGENCIA 2025"
Fecha de Inicio:	03 DE FEBRERO DE 2025
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	30 NOVIEMBRE DE 2025
fecha Liquidación del Contrato	03 MARZO 2026
Clase de Garantía :	CONTRATO DE SEGURO - CUMPLIMIENTO
Póliza No.	N° 560-47-994000186756
Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA. DE COLOMBIA

### GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguro de cumplimiento ante Entidades Estatales N°**560-47-994000186756**-Anexo 0 con fecha de expedición **30/01/2025**, con el amparo de Cumplimiento del contrato y calidad del servicio expedida por **ASEGURADORA SOLIDARIA. DE COLOMBIA** debidamente aprobado por el Ordenador del Gasto como se relaciona a continuación.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	03-02-2025	01-02--2026	\$3.040.000.00
Calidad del servicio	03-02-2025	01-02-2026	\$3.040.000.00
<b>VALOR TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$6.080.000.00</b>

### PRORROGA No. 1

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguro de cumplimiento ante Entidades Estatales N°. **560-47-994000186756**, Anexo 1 con fecha de expedición **04-09-2025**, con el amparo de Cumplimiento del contrato y calidad del servicio expedida por **ASEGURADORA SOLIDARIA. DE COLOMBIA** debidamente aprobado por el Ordenador del Gasto como se relaciona



Carrera 16 No 21 - 300 NEIVA - HUILA.  
No. de teléfono (8) 87566031  
cenacnei@ejercito.mil.co



502116-1

a continuación.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	03-02-2025	01-04--2026	\$3.040.000.00
Calidad del servicio	03-02-2025	01-04-2026	\$3.040.000.00
<b>VALOR TOTAL ASEGURADO</b>			

### ADICION No. 1

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguro de cumplimiento ante Entidades Estatales N°. **560-47-994000186756**, Anexo 2 con fecha de expedición **04-09-2025**, con el amparo de Cumplimiento del contrato y calidad del servicio expedida por **ASEGURADORA SOLIDARIA. DE COLOMBIA** debidamente aprobado por el Ordenador del Gasto como se relaciona a continuación.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	03-02-2025	01-04--2026	\$3.800.000.00
Calidad del servicio	03-02-2025	01-04-2026	\$3.800.000.00

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 009-CENAC NEIVA-2025.

Se expide en la ciudad Neiva Huila, 02-Abril 2026

Respetuosamente,

**MY. JOHN JAIRO DELGADO PANTOJA**  
EJECUTIVO Y SEGUNDO CDTE BATAM-09  
Supervisor Contrato No. No. 009-CENAC NEIVA-2025



Carrera 16 No 21 – 300 NEIVA - HUILA.  
No. de teléfono (8) 87566031  
cenacnei@ejercito.mil.co



503110-1